

EL TELEGRAFICO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DENOMINADA

"COELCA ECUATORIANA C. LTDA."

Mediante Resolución No. RL-8262, de 10 de Octubre de 1980, expedida por el señor Intendente de Compañías Encargado, de Guayaquil, se ha aprobado la escritura pública de constitución de la compañía de responsabilidad limitada denominada "COELCA ECUATORIANA C. LTDA.", autorizada por el Notario 9o. del Cantón Guayaquil Dr. Thelmo Torres Crespo, el 15 de Agosto de 1980, cuyas principales estipulaciones son:

- 1.— NOMBRE: COELCA ECUATORIANA C. LTDA."
- 2.— OBJETO SOCIAL: Tiene por objeto la industrialización de aluminio y acero, manufactura de antenas de televisión, construcción de torres de transmisión y afines: a la vez que a la importación de materia prima y más componentes para las actividades antes indicadas, y la e-

jecución de todo acto o contrato civil o comercial relacionado con su objeto social.

- 3.— DURACION: NOVENTA Y NUEVE AÑOS
- 4.— DOMICILIO: Guayaquil
- 5.— REPRESENTACION LEGAL: Gerente
- 6.— CAPITAL SOCIAL: OCHOCIENTOS MIL SU-CRES, dividido en ochocientas participaciones sociales de un mil sucres cada una. Las participaciones correspondientes al capital social se encuentran íntegramente suscritas y pagadas parte en especies inmuebles, parte en numerario según consta del certificado de la cuenta de integración de capital otorgado por el BANCO CENTRAL. El saldo será cancelado en el plazo de un año
- 7.— SOCIOS: Los socios fundadores son los señores:

Nombres	Nacionalidad Domicilio E. Civil
Luis Arturo Román Gallardo	ecuatoriana Gquil. casado
Marco Antonio Román Gallardo	ecuatoriana Gquil. soltero
José Luis Román Romero	ecuatoriana Gquil. casado

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLI-

CO PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES.
Guayaquil, 13 OCT. 1980
Glorinda Alvear Ugarte
SECRETARIA ENCARGADA
Octubre 14/80